

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

10

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 27 de julio de 2012 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 24 de octubre de 2012, a las diez horas en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera lici-

tación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede Electrónica – Procedimientos, servicios y trámites – Trámites destacados. Pagar impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO 1

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2012R2886003004.

Lote número 01 S-3583

Número de diligencia: 280723304984Y.

Fecha de la diligencia: 9 de octubre de 2007.

Número de diligencia: 281123419118E.

Fecha de la diligencia: 9 de octubre de 2007.

Tipo de subasta en primera licitación: 140.896,82 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 28.179,36 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1:

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Parra, número 30, 28720 Bustarviejo (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de Torrelaguna, tomo, 1189, libro 95, folio 222, finca 002477, inscripción duodécima.

Descripción: urbana, construida 221 metros cuadrados.

Información adicional: casa sita en Bustarviejo, consta de tres plantas.

Referencia catastral: 0135108VL4203N0001GW.

Valoración: 318.233 euros.

Cargas: importe total actualizado, 177.336,18 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción novena, a favor de la “Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra”, ampliada y modificada por la inscripción décima para responder de un principal de 120.151,80 euros. Según informa la entidad, el 7 de octubre de 2011, se adeudan 33.202,90 euros de principal y 15.441,62 de intereses. Se sigue ejecución hipotecaria 401/2009, en el Juzgado de primera instancia número 1 de Torrelaguna.

Carga número 2: hipoteca inscripción undécima, a favor de “Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra” para responder de 140.000 euros de principal. A fecha 15 de noviembre de 2011, “Caja Navarra” comunica que el capital pendiente de pago asciende a 128.691,66 euros.

Lote número 02 S-4812

Número de diligencia: 280823331705A.

Fecha de la diligencia: 26 de septiembre de 2008.

Tipo de subasta en primera licitación: 10.866,67 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.173,33 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: paseo Dehesa de los Hueros, sin número, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).

Inscripción: Registro número 3 de Alcalá de Henares, tomo, 3444, libro 62, folio 1, finca 5196, inscripción primera.

Descripción: 1/12 parte de la finca. Terreno 2 hectáreas, finca de Villalbilla. Linda: al Norte parcelas números 31 y 32; Sur parcela número 34 y camino nuevo trazado; Este parcela número 32 y camino nuevo trazado; Oeste parcelas números 31, 30 y 34. Polígono 0, parcela 33.

1/12, 8,33 por 100 del pleno dominio con carácter privativo por título de herencia formalizada en escritura de 8 de marzo de 2001, en protocolo 925 en Madrid, autorizada por don Ricardo Vilas de Escauriza.

Referencia catastral: 28172A001062050000AY.

Valoración: 10.866,67 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 03 S-4101

Número de diligencia: 281023329186H.

Fecha de la diligencia: 7 de abril de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 3.552,50 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 710,50 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Corralejo (Dunas Club), número 143, 01, 35640 La Oliva (Las Palmas).

Inscripción: Registro número 1 de Corralejo La Oliva, tomo, 445, libro 122, folio 17, finca 012428/40, inscripción séptima.

Descripción: 1/52 elemento de la edificación, en construcción, calle Corralejo, planta primera, puerta 143, situación "Dunas Club". Cuota: 0,554 por 100. Superficies: construida 58 metros, 69 decímetros cuadrados.

Descripción: elemento de la edificación, en construcción, en "Dunas Club", en Corralejo, término de "La Oliva" y procedente de "Heredad de Guariame", conocido por "Área de Bristol", que corresponde al apartamento-estudio sito en planta primera, tercera planta natural del edificio señalado con el número 143. La titularidad de esta participación corresponde con la semana número 40. La titularidad de esta semana lleva consigo la participación 1/2652 parte indivisa sobre este bungalow, correspondiente a la semana de mantenimiento que es la número 20.

Referencia catastral: 1099001FS1719N0043XE.

Valoración: 3.552,50 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 04 S-4249

Número de diligencia: 280923333407M.

Fecha de la diligencia: 17 de julio de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 6.214,86 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.242,97 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN Camino de Pastrana, sin número, 19115 Almoguera (Guadalajara).

Inscripción: Registro número 1 de Pastrana, tomo, 981, libro 60, folio 119, finca 4417, inscripción segunda.

Descripción: rústica, 1/2 indivisa. Tierra cereal indivisible, en Almoguera, al sitio camino de Pastrana o senda Zorita, de 2 hectáreas, 32 áreas, 87 centiáreas. Linda: al Norte, con herederos de doña Mónica López y otra; Sur, don Eloy Segura y otros; Este, don Nicasio Herrero, y Oeste, camino. Es la parcela 2 del polígono 113.

Referencia catastral: 19026A002001130000GO.

Valoración: 6.214,86 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 05 S-4249

Número de diligencia: 280923333407M.

Fecha de la diligencia: 17 de julio de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 6.055,77 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 1.211,15 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN camino de Yebra o Saliner, sin número, 19115 Almoguera (Guadalajara).

Inscripción: Registro número 1 de Pastrana, tomo, 981, libro 60, folio 121, finca 4419, inscripción segunda.

Descripción: rústica: 1/2 indivisa. Tierra cereal secano, indivisible, en Almoguera, al sitio camino de Yebra o Salinero, de 1 hectárea, 55 áreas, 25 centiáreas. Linda: al Norte, con don Carlos Fernandez; Sur, sociedad "La Redonda"; Este, camino, y Oeste, don Félix Bronchalo. Es la parcela 5 del polígono 21.

Referencia catastral: 19026A021000050000GJ.

Valoración: 6.055,77 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 06 S-4249

Número de diligencia: 280923333407M.

Fecha de la diligencia: 17 de julio de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 3.736,76 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 747,35 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN "Los Zumacares" o "Valdealcalá", sin número, 19115 Almoguera (Guadalajara).

Inscripción: Registro número 1 de Pastrana, tomo, 981, libro 60, folio 120, finca 4418, inscripción segunda.

Descripción: rústica, 1/2 indivisa. Tierra cereal secano, indivisible, en Almoguera, al sitio "Los Zumacares" o "Valdealcalá", de 1 hectárea, 55 áreas, 25 centiáreas. Linda: al Norte, Camino; Sur, don Nicasio Herreros; Este y Oeste, con sociedad "La Redonda". Es la parcela 403 del polígono 14.

Referencia catastral: 19026A014004030000GQ.

Valoración: 3.736,76 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 07 S-4249

Número de diligencia: 280923333407M.

Fecha de la diligencia: 17 de julio de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 228,90 euros.

Tramos: 50 euros.

Depósito: 45,78 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: TN Valdesancho, sin número, 19, 19115 Almoguera (Guadalajara).

Inscripción: Registro número 1 de Pastrana, tomo, 981, libro 60, folio 122, finca 4420, inscripción segunda.

Descripción: rústica, 1/2 indivisa. Tierra cereal, secano, indivisible, en Almoguera, al sitio Valdesancho, de 31 áreas, 5 centiáreas. Linda: al Norte, don Leocadio Martínez; Sur, Cipotero; Este, don Federico Bronchalo, y Oeste, don Francisco Bronchalo. Es la parcela 172 del polígono 2.

Referencia catastral: 19026A002001720000GP.

Valoración: 228,90 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 08 S-4296

Número de diligencia: 280923304911Y.

Fecha de la diligencia: 10 de febrero de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 104.226,97 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 20.845,39 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: local comercial.

Localización: calle Blasco de Garay, número 19, 28015 Madrid.

Inscripción: Registro número 5 de Madrid, tomo, 2236, libro 2236, folio 193, finca 35709, inscripción decimoséptima.

Descripción: local comercial en planta baja y sótano de la calle Blasco de Garay, número 19, en Madrid. Tiene una superficie aproximada de 698,17 metros cuadrados; corresponden a la planta sótano 641,26 metros cuadrados, y a la planta baja 57,41 metros cuadrados aproximadamente. Linda: en planta sótano; por su frente con bajo rasante de la calle Blasco de Garay y local de calderas del inmueble; por la derecha con la finca número 21 de la calle de su situación; por la izquierda con finca número 17 de la calle Blasco de Garay.

Referencia catastral: 9761306VK3796B0001ZW.

Valoración: 485.355 euros.

Cargas: importe total actualizado, 381.128,03 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción vigésima a favor de "La Caixa", en garantía de un capital de 382.500 euros y vencimiento 1 de junio de 2027, en escritura de 31 de mayo de 2007, ante notario don Ramón Sánchez González, la entidad, a 27 de septiembre de 2011, informa que está impagado sin inicio de reclamación judicial, siendo el capital pendiente de amortizar de 293.592,09 euros.

Carga número 2: hipoteca inscripción veigesimasegunda, a favor de "La Caixa", en garantía de un préstamo de 100.000 euros y vencimiento el 1 de junio de 2027, según escritura de 29 de abril de 2008, ante don Ramón Sánchez González, la entidad, a 27 de septiembre de 2011, informa que el capital pendiente es 87.535,94 euros, encontrándose vigente y al corriente de pago.

Lote número 09 S-4387

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 22 de octubre de 2009.

Notario autorizante: don Acero Herrero Carlos.

Número de protocolo: 16462009.

Tipo de subasta en primera licitación: 11.760 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.352 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: garaje.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: calle Marqués, número 1, 28320 Pinto (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de Pinto, tomo, 931, libro 320, folio 45, finca 21313, inscripción cuarta.

Descripción: plaza de garaje en calle Marqués, número 1, con vuelta al paseo de Dolores Soria, en Pinto. Superficie construida de 20,21 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0851705VK4505S0026WJ.

Valoración: 11.760 euros.

Cargas: no constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 5.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 16 de noviembre de 2009.

Lote número 10 S-4405

Número de diligencia: 281123401492Z.

Fecha de la diligencia: 3 de octubre de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 186.688 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 37.337,60 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Lérida, número 81, bajo 1, 28020 Madrid.

Inscripción: Registro número 14 de Madrid, tomo, 413, libro 219, folio 11, finca 10.351, inscripción segunda.

Descripción: IDUFIR, 28038000071719; calle Lérida, número 81, planta baja, 28020 Madrid.

Urbana: dos, vivienda en planta baja de la casa en Madrid, calle de Lérida, números 81 y 83.

Superficie aproximada: 55,50 metros cuadrados. Cuota: 13,88 por 100.

Consta de vestíbulo, cocina, salón-comedor, tres dormitorios y cuarto de baño.

Referencia catastral: 0790907VK4709B0003HI.

Valoración: 186.688 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 11 S-4410

Número de diligencia: 280923309845H.

Fecha de la diligencia: 2 de marzo de 2009.

Tipo de subasta en primera licitación: 196.229,69 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 39.245,93 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Príncipe de Vergara, número 31, primero D, 28001 Madrid.

Inscripción: Registro número 1 de Madrid, tomo, 2500, libro 2500, folio 148, finca 90516, inscripción tercera.

Descripción: urbana, 20. Piso primero derecha, en planta primera de la casa en Madrid y su calle de Príncipe de Vergara, número 31; descrita en la inscripción 125, de la finca matriz. Tiene una superficie útil aproximada de 204 metros, 70 decímetros cuadrados. Consta de varias dependencias y servicios. Linda: frente según entra, con portal, hueco y descansillo de la escalera principal, por donde tiene su entrada, patio interior de la finca, piso primero izquierda y descansillo y hueco de escalera de servicio por donde tiene otra entrada; derecha entrando, calle Príncipe de Vergara y patio interior de la finca; izquierda, patio interior de finca, descansillo y hueco escalera servicio y finca de don Luis de Zubiria; y al fondo, con casa número 33.

Referencia catastral: 2355405VK4725E0020QO.

Valoración: 726.019,35 euros.

Cargas: importe total actualizado, 529.789,66 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción quinta a favor del "Banco de Vasconia, Sociedad Anónima", con CIF A-31000417, en garantía de un préstamo de 400.000 euros de principal, más intereses gastos y costas de 7 de octubre de 2004, ante el notario de Madrid don Julian María Rubio Villanueva, vencimiento el 4 de septiembre de 2019. Ampliada en 244.000 euros, inscripción séptima, fecha 29 de noviembre de 2006, ante el notario de Madrid don Fernando Hernández, vencimiento el 4 de septiembre de 2019. Total préstamo pendiente a 15 de julio de 2011 de 529.789,66 euros.

Lote número 12 S-4477

Número de diligencia: 281023387709Y.

Fecha de la diligencia: 19 de noviembre de 2010.

Tipo de subasta en primera licitación: 197.375,70 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 39.475,14 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: vivienda.

Localización: calle Castuera, número 23, 2, 1, F, 28047 Madrid.

Inscripción: Registro número 9 de Madrid, tomo, 1911, libro 1911, folio 206, finca 129808, inscripción cuarta.

Descripción: urbana. Número 21, vivienda letra F, situada en la planta primera, sin contar la de sótano y baja, del portal número 2, del edificio en Madrid, Carabanchel Bajo, con fachadas a las calles de Castuera, número 23, Castroserna y Gregorio Vacas, sin número. Se encuentra distribuida interiormente en diversas dependencias. Linda: al frente, hueco de ascensor, rellano de escalera y vivienda letra E de la misma planta; izquierda, entran-

do hueco del ascensor y vivienda letra G de igual planta; derecha, calle Castuera y fondo, calle Castroserna. Área edificada construida: 101 metros, 91 decímetros cuadrados. División horizontal. Cuota: 2,618 por 100. Orden propiedad horizontal: 21.

Referencia catastral: 6627607VK3762H0044QU.

Valoración: 221.490 euros.

Cargas: importe total actualizado, 24.114,30 euros.

Carga número 1: inscripción séptima a favor de “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima”, en garantía de un préstamo de 144.000 euros de principal más intereses gastos y costas.

En virtud de escritura otorgada en Madrid el 27 de mayo de 2004, ante el notario don José Manuel Hernández Antolín. Según información suministrada por el “BBVA” a fecha 10 de abril de 2012, el saldo pendiente es de 24.114,30 euros y vencimiento el 31 de mayo de 2012.

Carga número 2: inscripción quinta a favor de “Banco de Comercio, Sociedad Anónima”, en garantía de un préstamo de 82.939,67 euros de principal más intereses, gastos y costas. Plazo de amortización de 144 meses, con fecha de vencimiento 27 de febrero de 2007. Número cuotas: 144, en escritura autorizada por don J. Manuel Hernández Antolín de 27 de febrero de 1995, el crédito quedará definitivamente vencido el 27 de febrero de 2007.

Lote número 13 S-4483

Número de diligencia: 281123324346X.

Fecha de la diligencia: 7 de marzo de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 170.965,19 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 34.193,03 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: nave industrial.

Localización: avenida Montes de Oca, número 14, primero, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Inscripción: Registro número 1 de San Sebastián de los Reyes, tomo, 758, libro 635, folio 114, finca 036556, inscripción segunda.

Descripción: urbana. Número 8, local industrial situado en la planta primera y segunda, del edificio sito sobre la parcela 61 del polígono industrial “La Hoya”, señalado con el número 14 de la avenida Montes de Oca en término de esta villa. Ocupa una superficie construida de 571,93 metros cuadrados. Linda: en planta primera, por su frente, o entrada, con circuito perimetral de acceso; izquierda entrando, local o nave industrial 9; derecha, zona común que la separa de la avenida Montes de Oca; y fondo, con circuito perimetral de acceso. Cuota: se la asigna una cuota de participación en el valor total del edificio y elementos comunes del mismo de 24,08 por 100.

IDUFIR: 28054000445428.

Referencia catastral: 7893907VK4879S0008RQ.

Valoración: 360.607,26 euros.

Cargas: importe total actualizado, 189.642,07 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción tercera modificada por quinta a favor de “Banco Popular Español” en garantía de un préstamo de 180.303,63 euros de principal según escritura de 9 de octubre de 1998, por el notario de Madrid don José Manuel Pérez Jofre Esteban bajo el protocolo 2990. La entidad informa, a 15 de diciembre de 2011, que el saldo pendiente es 107.402,69 euros, sin perjuicio de intereses y gastos y su vencimiento es 4 de mayo de 2019.

Carga número 2: hipoteca inscripción cuarta modificada por la sexta a favor “Banco Popular Español” en garantía de un préstamo de 113.000 euros de principal según escritura de 12 de noviembre de 2007, autorizada por el notario de Madrid don Joaquín Osuna Costa bajo el número 3265 de su protocolo y vencimiento el 4 de marzo de 2014. La entidad, a 15 de diciembre de 2011, informa que el saldo pendiente es 82.239,38 euros, más intereses y costas.

Lote número 14 S-4492

Número de diligencia: 281123312227N.

Fecha de la diligencia: 4 de febrero de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 10.500 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.100 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: local comercial.

Localización: avenida Reyes Católicos, número 6, ST 13, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Inscripción: Registro número 2 de San Sebastián de los Reyes, tomo, 265, libro 211, folio 79, finca 017200, inscripción segunda.

Descripción: urbana, número 13. Puesto número 13 de la galería comercial, situado en la planta de sótano del edificio-casa, sito en esta villa, con fachada a las calles avenida de los Reyes Católicos, números 6, 8, y 10; y Nuestra Señora del Rosario, números 5, 7, 9 y 11. Linda: frente, en línea quebrada, pasillo de la galería comercial; derecha, entrando, igualmente con el pasillo; por la izquierda, con el puesto número 14; por el fondo, con el puesto número 48. Está situado en la galería comercial sita en la avenida de los Reyes Católicos, números 6, 8 y 10 y en la avenida de Nuestra Señora del Rosario, números 5, 7, 9 y 11. Cuota: en la galería de 1,076 por 100. IDUFIR: 28054000238051.

Referencia catastral: 6993106VK4869S0013DX.

Valoración: 10.500 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 15 S-4525

Número de diligencia: 281123319076F.

Fecha de la diligencia: 1 de marzo de 2011.

Tipo de subasta en primera licitación: 135.000 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 27.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: otros bienes y derechos categoría; otro tipo de derecho, otros derechos.

Descripción: licencia municipal de autotaxi número 6465.

Información adicional: en el Registro de la Oficina Municipal del Taxi se ha consignado el embargo de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. El Ayuntamiento informa que la transmisión se habrá de ajustar al Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano en automóviles de turismo (Decreto 74/2005, de 28 de julio).

Valoración: 135.000 euros.

Cargas: importe total actualizado, 0 euros.

Carga número 1: el Ayuntamiento de Madrid contesta el 3 de octubre de 2011 que el Registro de la Oficina Municipal del Taxi es un Registro exclusivamente administrativo, por lo que no practican asientos de embargo con la eficacia propia de un Registro jurídico, como pueda ser el de bienes muebles, no cabe expedición de certificaciones de titularidad ni gravámenes a efectos sustantivos civiles.

ANEXO 2

OTRAS CONDICIONES

Subasta número: S2012R2886003004.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 27 de julio de 2012.—La jefe de Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Paloma Lamothe Torre.

(02/6.856/12)